



Columnas ESTATALES

2 de abril 2025

Mexiquense vota,
es justo



SE COMENTA

Que el Poder Judicial del Estado de México continúa su marcha en el espíritu que le corresponde: la **Justicia** para las y los **mexiquenses**. El magistrado presidente **Fernando Díaz Juárez** está **fortaleciendo** la **estructura** de manera muy acertada y ayer se anunció la integración del destacado **maestro Ricardo Joya Cepeda** como **Coordinador de Acceso a la Justicia**.

“Su experiencia y compromiso contribuirán al **fortalecimiento** de nuestra labor”, señaló el **magistrado**, en referencia al postulado que él ha defendido, acerca de un **PJEM** cercano a la **población**. Excelente fichaje para ese gran equipo, pues **Joya** previamente ha **desempeñado** sus responsabilidades en la **academia** y el **servicio público** de manera **destacada** y **eficiente**.

Que hace unas semanas por aquí se comentó la previsión de que los **partidos políticos** no se resistirían a intentar algún modo de **intervención** en la **elección judicial**, a fin de **validar** o **descalificarla**. Y así ocurrió: las **autoridades electorales** han recibido **6 mil 573 solicitudes** para ser **observador electoral**, pero **rechazaron mil 230** porque resultó que precisamente forman parte de los **partidos**. Era una **jugada básica**. Ahora atentos a ver qué otras estrategias tratarán de colocar.

Que ayer la liga se estiró bastante, pero el equipo de **Horacio Duarte** logró la **distensión**. Se había anunciado para hoy **miércoles** una jornada de **marchas** y **protestas viales** que finalmente fue conjurada por la **Secretaría General de Gobierno** mediante el **diálogo**, calmando las aguas.

Ciertamente eran bastante **extraños** los **argumentos** de **agrupaciones** de **transportistas**, **comerciantes** y otros **gremios** de las **zonas Oriente** y **Valle de México**, todos mezclados en la **exigencia** de cesar **hostigamientos** que **no aclararon**, **fabricación de delitos** que **no detallaron**, y temas que sonaban más a **instrumento de presión** en diversos niveles.

Que a veces la **cultura** se va dejando de lado, como si fuera solo el **ornato** de una **sociedad**, sin embargo, fue **alentador** que la **Legislatura del Estado de México** aprobara la iniciativa de la **diputada María del Carmen de la Rosa** para **declarar** el **11 de septiembre** como ‘**Día del Rock Estatal**’ con el fin de contribuir a **impulsar** a **artistas locales** de este género musical. Hay muchos, pero muchos **jóvenes** a los cuales hay que **apoyar**. —

LA MAQUINITA

Problemas estructurales

:::: El creciente gasto en pensiones dentro del ISSEMyM pone en evidencia un problema estructural que podría comprometer la viabilidad financiera del instituto a largo plazo. Con más de la mitad del presupuesto destinado a estos pagos y sólo un 11% para la nómina administrativa, queda claro que los recursos para mejorar los servicios de salud y atender a los derechohabientes son cada vez más limitados. Si bien garantizar el bienestar de los pensionados es una prioridad, es urgente que las autoridades exploren alternativas para fortalecer las finanzas del instituto sin descuidar la calidad en la atención médica. El director del ISSEMyM, **Ignacio Salgado García**, enfrenta el reto de equilibrar las finanzas del organismo sin afectar a sus beneficiarios. La actual distribución del presupuesto sugiere la necesidad de reformas que permitan garantizar la sostenibilidad del sistema de pensiones sin sacrificar la inversión en infraestructura hospitalaria, medicamentos y personal médico. Y las protestas ya existen.



Ignacio Salgado García.

ESPECIAL

El creciente gasto en pensiones dentro del ISSEMyM pone en evidencia un problema estructural que podría comprometer la viabilidad financiera del instituto a largo plazo. Con más de la mitad del presupuesto destinado a estos pagos y sólo un 11% para la nómina administrativa, queda claro que los recursos para mejorar los servicios de salud y atender a los derechohabientes son cada vez más limitados. Si bien garantizar el bienestar de los pensionados es una prioridad, es urgente que las autoridades exploren alternativas para fortalecer las finanzas del instituto sin descuidar la calidad en la atención médica. El director del ISSEMyM, **Ignacio Salgado García**, enfrenta el reto de equilibrar las finanzas del organismo sin afectar a sus beneficiarios. La actual distribución del presupuesto sugiere la necesidad de reformas que permitan garantizar la sostenibilidad del sistema de pensiones sin sacrificar la inversión en infraestructura hospitalaria, medicamentos y personal médico. Y las protestas ya existen.

El creciente gasto en pensiones dentro del ISSEMyM pone en evidencia un problema estructural que podría comprometer la viabilidad financiera del instituto a largo plazo. Con más de la mitad del presupuesto destinado a estos pagos y sólo un 11% para la nómina administrativa, queda claro que los recursos para mejorar los servicios de salud y atender a los derechohabientes son cada vez más limitados. Si bien garantizar el bienestar de los pensionados es una prioridad, es urgente que las autoridades exploren alternativas para fortalecer las finanzas del instituto sin descuidar la calidad en la atención médica. El director del ISSEMyM, **Ignacio Salgado García**, enfrenta el reto de equilibrar las finanzas del organismo sin afectar a sus beneficiarios. La actual distribución del presupuesto sugiere la necesidad de reformas que permitan garantizar la sostenibilidad del sistema de pensiones sin sacrificar la inversión en infraestructura hospitalaria, medicamentos y personal médico. Y las protestas ya existen.

El Día del Rock

:::: La aprobación del 11 de septiembre como el Día del Rock Estatal, impulsada por la diputada



Carmen de la Rosa.

ESPECIAL

Carmen de la Rosa Mendoza, es un reconocimiento simbólico a la importancia de este género en la cultura del Estado de México. Sin embargo, en un contexto donde hay problemas urgentes como la falta de espacios culturales, el apoyo limitado a los músicos locales y la escasez de programas de formación artística, esta medida parece más un gesto que una solución real para fortalecer la escena musical. Si bien es positivo que se valore el impacto del rock, sería más útil destinar esfuerzos legislativos a iniciativas que generen beneficios concretos, como la creación de foros para presentaciones en vivo, estímulos para la producción musical y mejores condiciones para los artistas emergentes. De lo contrario, este tipo de declaratorias corren el riesgo de quedarse en simples celebraciones sin repercusiones reales en el desarrollo cultural del estado.

La aprobación del 11 de septiembre como el Día del Rock Estatal, impulsada por la diputada **Carmen de la Rosa Mendoza**, es un reconocimiento simbólico a la importancia de este género en la cultura del Estado de México. Sin embargo, en un contexto donde hay problemas urgentes como la falta de espacios culturales, el apoyo limitado a los músicos locales y la escasez de programas de formación artística, esta medida parece más un gesto que una solución real para fortalecer la escena musical. Si bien es positivo que se valore el impacto del rock, sería más útil destinar esfuerzos legislativos a iniciativas que generen beneficios concretos, como la creación de foros para presentaciones en vivo, estímulos para la producción musical y mejores condiciones para los artistas emergentes. De lo contrario, este tipo de declaratorias corren el riesgo de quedarse en simples celebraciones sin repercusiones reales en el desarrollo cultural del estado.

Unos 13 años más

:::: La propuesta de extender hasta 13 años la vida útil de las unidades de transporte público en el



Andrés Sibaja González.

ARCHIVO

Estado de México genera expectativas sobre la seguridad y la calidad del servicio. Si bien el secretario de Movilidad, Daniel **Andrés Sibaja González**, argumenta que esta medida se discute en diálogo con transportistas, es fundamental garantizar que los vehículos en circulación cumplan con estándares estrictos de mantenimiento. Sin una regulación efectiva y supervisión rigurosa, esta extensión podría traducirse en unidades obsoletas, con fallas mecánicas y mayor contaminación. El Estado debería impulsar estrategias para modernizar el transporte público, con incentivos para la renovación de vehículos y el uso de tecnologías menos contaminantes. Si bien el diálogo con transportistas es necesario, cualquier decisión debe priorizar el bienestar de los usuarios y la eficiencia del sistema.

La propuesta de extender hasta 13 años la vida útil de las unidades de transporte público en el Estado de México genera expectativas sobre la seguridad y la calidad del servicio. Si bien el secretario de Movilidad, Daniel **Andrés Sibaja González**, argumenta que esta medida se discute en diálogo con transportistas, es fundamental garantizar que los vehículos en circulación cumplan con estándares estrictos de mantenimiento. Sin una regulación efectiva y supervisión rigurosa, esta extensión podría traducirse en unidades obsoletas, con fallas mecánicas y mayor contaminación. El Estado debería impulsar estrategias para modernizar el transporte público, con incentivos para la renovación de vehículos y el uso de tecnologías menos contaminantes. Si bien el diálogo con transportistas es necesario, cualquier decisión debe priorizar el bienestar de los usuarios y la eficiencia del sistema.

EL INSURGENTE

Las consecuencias de no saber

:::: El cierre de edificios históricos en El Oro no sólo ha golpeado al turismo, sino que también ha afectado a toda la economía local. La falta de visitantes ha reducido las ventas de comerciantes, artesanos y prestadores de servicios, quienes dependen de la afluencia turística para subsistir. La restricción de acceso a lugares emblemáticos como el Teatro Juárez y el Socavón San Juan ha convertido a este Pueblo Mágico en un sitio menos atractivo para los viajeros, poniendo en riesgo su prestigio como destino cultural. Esta situación pudo haberse evitado si la alcaldesa **Saray Benítez** hubiera seguido los procedimientos adecuados antes de intervenir los inmuebles históricos.



Saray Benítez.

La falta de autorización del INAH ha provocado no solo el cierre de estos espacios, sino también una crisis económica para la comunidad. Ahora, en lugar de impulsar el turismo, la administración municipal enfrenta la presión de solucionar un problema que ella misma generó.

La falta de autorización del INAH ha provocado no solo el cierre de estos espacios, sino también una crisis económica para la comunidad. Ahora, en lugar de impulsar el turismo, la administración municipal enfrenta la presión de solucionar un problema que ella misma generó.

Echarse la bolita

:::: La acumulación de basura en los alrededores del puente de San Bernabé es un reflejo del abandono y la falta de coordinación entre autoridades municipales. A pesar de las constantes denuncias ciudadanas, ni Ixtlahuaca ni Almoloya de Juárez han tomado cartas en el asunto, permitiendo que los tiraderos a cielo abierto sigan creciendo. La zona, en especial los alrededores de la plaza ganadera, se ha convertido en un foco de infección que pone en riesgo la salud de los habitantes y comerciantes que dependen de la actividad local. La inacción de los alcaldes **Guadalupe Díaz y Adolfo Solís** deja en claro que el problema de los límites municipales es solo un pretexto para justificar la falta de respuesta. Mientras ambos gobiernos evaden su responsabilidad, toneladas de basura siguen acumulándose, generando contaminación y afectando la calidad de vida de la población.



Adolfo Solís.

Es urgente que dejen de pasarse la responsabilidad y trabajen juntos en una solución antes de que las consecuencias sean aún más graves.

Regresan infracciones a Tlalnepantla

:::: El regreso de las infracciones de tránsito en Tlalnepantla marca el fin de una pausa de tres meses que, en teoría, buscaba erradicar abusos policiales.



Raciél Pérez Cruz.

Sin embargo, más allá del discurso del alcalde **Raciél Pérez Cruz** sobre el respeto a la reglamentación, la verdadera prueba será garantizar que las multas no se conviertan nuevamente en un foco de corrupción. Aunque se ha anunciado que solo personal femenino debidamente identificado podrá aplicar sanciones, esto no basta si no hay mecanismos efectivos de supervisión y denuncia para evitar extorsiones. El reto de las autoridades no es sólo sancionar a quienes violen el reglamento, sino recuperar la confianza ciudadana en la aplicación de la ley. De lo contrario, la reactivación de las multas podría interpretarse como un mero pretexto para generar ingresos a costa de los automovilistas.

El reto de las autoridades no es sólo sancionar a quienes violen el reglamento, sino recuperar la confianza ciudadana en la aplicación de la ley. De lo contrario, la reactivación de las multas podría interpretarse como un mero pretexto para generar ingresos a costa de los automovilistas.

EN LOS PASILLOS

REGRESARON

Comentan que el operativo “**Bastión**”, además de detenciones, mostró cómo viven los capos. **Lujos excesivos**, albercas, oro como detalle en inmuebles y, por supuesto, la **complicidad** con **autoridades** municipales en el sur mexiquense. Algunos **inmuebles** asegurados en la acción coordinada, ya tenían **sellos de clausura**, y por una extraña razón, el **crimen** se apoderó otra vez de ellos.

NO LE SABEN

Dicen que las redes sociales se han convertido en la **principal herramienta** de campaña para los candidatos al Poder Judicial del Estado de México, pero el **contenido** compartido deja mucho que **desear**. En lugar de enfocarse a propuestas concretas o su visión para impartir **justicia**, parecen más interesados en construir una **imagen** agradable y generar **simpatía**, como si de **influencers** se tratara.

SIGUE EN PIE

Cuentan que para quienes creyeron las **demandas** de trabajadores del Instituto de Salud del Estado de México eran historia, pues resulta les falló el **pronóstico** y más aún, amagaron con nuevas manifestaciones y **bloqueos** en los municipios de Tlalnepantla, Atizapán y Cuautitlán, si no se atienden esas **peticiones**, entre ellas basificación de **trabajadores**, no **descuentos** excesivos del Impuesto Sobre la Renta.

CON BENEFICIOS

Aseguran que, con el regreso de **multas** e infracciones a algunos municipios, principalmente del Valle de México, también retornó la **vieja discusión** de quienes deben hacerse cargo de la función de **sancionar**, el estado o el ayuntamiento. Para las **arcas** de los segundos, representa un número significativo, sin embargo, también les obliga a **gastar** en elementos de **tránsito**.



“LA REVUELTA DE LOS JUSTOS”

Dr. Octavio Martínez Camacho

LA ELECCIÓN JUDICIAL, UNA ELECCIÓN HISTÓRICA

Comenzaron las campañas de quienes aspiran a ser Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Magistrados y Jueces Federales en todo el país.

Con ello, sin duda estamos viviendo un proceso electoral histórico, en el que seremos los ciudadanos quienes elegiremos a

nuestros jueces tanto a nivel federal como en todas las entidades federativas.

Enmarcados en un proceso electoral sin precedentes, las y los candidatos han hecho uso de las redes sociales como principales medios de comunicación de sus propuestas para darse a conocer y pedir el voto ciudadano.

No estaría mal que el Instituto Nacional Electoral pudiera organizar algún debate entre los aspirantes dentro de un circuito o

distrito, con el afán de poder también poner en la mesa de discusión pública temas relacionados con el acceso a la justicia, la imparcialidad, la corrupción, la independencia, y las propuestas que se tengan para resolver el grave problema en México que representa la administración de justicia, por sus costos, lo tardado que resultan los juicios y la corrupción presente.

El reto de quienes aspiran a estos cargos judiciales es precisamente poder llegar con

su mensaje a la población y ser muy concretos y claros en sus propuestas.

Esto pues la realidad es que el entramado judicial es complejo y cuando la gente piensa en justicia, piensa en los ladrones que detuvieron y “sueltan” los jueces, la casa que les quietaron por no pagar algo, las veces que una madre ha tenido que ir a rogar que el padre de sus hijos pague una pensión, y así los innumerables casos de la justicia cotidiana.

Este es el motivo por el cual esta elección representa un desafío para los candidatos aspirantes, pues conlleva a entender lo que el pueblo en general siente y piensa en relación con su sistema de justicia, y no, en si tiene dos o tres posgrados que lo avalan como un conocedor del derecho.

El derecho hoy esta abriéndose paso en un mundo de comunicación, democracia y pluralidad, donde todos en absoluto rogamus por un sistema judicial mas accesible, honesto, humano y capaz de soportar siglos de corrupción e injusticias que ha vivido nuestro pueblo.

Dr. Octavio Martínez Camacho
Abogado Penalista Socio del Despacho HMSC.
www.hmsc.mx

LA JUSTICIA EN MANOS DEL PUEBLO: POR QUÉ IMPORTA LA ELECCIÓN JUDICIAL EN MÉXICO

“ La justicia es la reina de las virtudes y la fuente de todo derecho”, escribió Marco Tulio Cicerón en su célebre tratado *De Officiis*, con esta frase, el gran orador y filósofo romano no solo exaltaba el valor supremo de la justicia como virtud moral, sino que sentaba las bases de una idea que hoy sigue siendo esencial: el derecho no puede separarse de la ética, y toda ley debe emanar del principio de lo justo.

En la época en la que vivimos en donde las instituciones tambalean, caen y se reinventan, las decisiones de los jueces afectan profundamente la vida de las personas; esta reflexión cobra especial relevancia en México en donde enfrentamos una coyuntura crucial: la posibilidad de que el pueblo participe activamente en la elección de quienes imparten justicia.

Però para que esta elección sea significativa, no basta con acudir a las urnas; es indispensable comprender qué está en juego, por qué importa, y cómo podemos asegurarnos de elegir jueces que, además de sabios, sean honestos, objetivos y profundamente comprometidos con el bien común.

Por siglos los pensadores y líderes han reflexionado sobre el papel de los jueces. Montesquieu, por ejemplo, sostuvo que “una cosa no es justa por el hecho de ser ley, sino que debe ser ley porque es justa”. Más recientemente, el juez estadounidense Learned Hand advirtió: “Si la libertad perece en los corazones de los hombres y mujeres, ningún tribunal la salvará”.

Estos pensamientos, separados por siglos, tienen un hilo en común: subrayan el poder y la responsabilidad que recae sobre quienes imparten justicia. Y en México, nos encontramos en un momento histórico donde este poder está siendo puesto, al menos



parcialmente, en manos del pueblo.

Por primera vez, se habla de forma abierta y concreta sobre la elección de jueces mediante mecanismos democráticos, permitiendo que la ciudadanía influya directamente en la conformación del Poder Judicial. Esta etapa que se encuentra aún en desarrollo, estará sujeta a múltiples matices, gran parte del trabajo queda a cargo del Instituto Electoral del Estado

de México, IEEM.

La labor de su presidenta, Amalia Pulido Gómez y las consejeras y consejeros electorales: Paula Melgarejo Salgado, Patricia Lozano Sanabria, Karina Ivonne Vaquera Montoya, July Erika Armenta Paulino, Sayonara Flores Palacios, Flor Angeli Vieyra Vázquez y Francisco Javier López Corral quien es el Secretario Ejecutivo, ha sido enorme y lo confirmaremos al

término de esta primera elección en la que elegiremos a jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial.

Debemos tomar en cuenta que, la elección judicial es la posibilidad de que la ciudadanía participe activamente en la designación de jueces y magistrados y representa una oportunidad inédita para acercar al Poder Judicial al pueblo.

El reto es enorme, pero también lo es la posibilidad de transformar nuestra justicia. Una elección judicial bien conducida puede fortalecer el Estado de derecho, reducir la impunidad y restaurar la confianza en las instituciones. Para eso se necesita voluntad política, transparencia institucional y, sobre todo, una ciudadanía activa, crítica, exigente.

Los jueces son la última barrera entre el abuso y el derecho. Son quienes deben hacer valer la Constitución cuando todo lo demás falla. Si elegimos mal, todos perdemos. Pero si elegimos bien, podemos iniciar un ciclo virtuoso que lleve a México hacia una justicia más cercana, más humana, más real.

Como dijo alguna vez el jurista italiano Piero Calamandrei: “El respeto por los jueces es el reflejo del respeto por la justicia. Pero la justicia también se refleja en el tipo de jueces que elegimos o toleramos.”

Privilegiemos en elegir en esta jornada jueces honestos, capaces, experimentados y objetivos, con trayectoria, experiencia, que comprenda los matices de la ley y sepa cómo aplicar la norma sin perder de vista la justicia. Con capacidad, formación académica sólida y práctica profesional probada y sobre todo honestos, de lo contrario el daño no es solo individual, es colectivo.

Salgamos todas y todos a votar el próximo 1 de junio en esta nueva etapa electoral que se abre, no se trata sólo de elegir jueces: se trata de decidir el tipo de justicia que queremos como país.



CONSTITUCION, DERECHOS Y EL JUEGO DEL CALAMAR

Al entrar al cuarto semestre de la licenciatura en Derecho estaba muy emocionado porque iba a llevar la materia de Derecho Constitucional. Mi vocación por la cosa pública me inclinaba naturalmente a tener interés en esa materia, la más política de todas las de la carrera y no me equivoqué. Desde las primeras clases me enganché

con la temática; estudiaba y hacía las tareas con gran placer; comprendía como si nada los conceptos teóricos fundamentales: los derechos y libertades que desde la escuela positivista que regía entonces se llamaban “garantías individuales”, las instituciones que son pilares del edificio constitucional: Soberanía, Democracia, División de Poderes, Presidencialismo, Legalidad, Igualdad y Seguridad Jurídica. Para mí no había duda: mi carrera en ese momento tomaba sentido.

De regreso de mis estudios de postgrado

en París a principios de los años 90, sentí la necesidad de aprender más y con mayor profundidad el vasto universo de la constitucionalidad y lo logré a través del estudio, la docencia y la investigación. Hice un doctorado en Derecho Constitucional (especializado en derecho parlamentario) y desde 1991 hasta hoy imparto clases en distintos niveles de educación superior de Derecho Constitucional Teoría del Estado, Derechos fundamentales y Argumentación y otras materias relacionadas y he participado en investigaciones serias sobre algunos de sus tópicos centrales.

Luego, al inicio del milenio, me topé con la gran novedad de lo que muchos han dado en llamar “neoconstitucionalismo”, compuesto por propuestas realmente apasionantes: la Constitución no es solo el código constitucional sino todas las normas nacionales y universales que contienen preceptos fundamentales de los derechos humanos y la organización política y del Estado; la Constitución ya no está en la cúspide de la “pirámide Jurídica” sino en el núcleo y esencia de cada norma independientemente de su naturaleza y características; lo importante en el nuevo sistema no es la aplicación literal de la ley sino la aplicación contextual basada en una interpretación ponderada de los hechos y el derecho aplicable de parte de quien debe de tomar las decisiones jurídicas (gobernantes, legisladores, juzgadores) en aras ya no de aplicar a pie juntillas el texto legal sino ante y sobre todo hacer justicia con dichas decisiones.

El panorama para mí en tanto que constitucionalista se abría como un cielo azul después de una tormenta. Todo parecía indicar que había llegado para quedarse una nueva etapa de la vida constitucional, política y social de países como México mediante un

modelo que tenía la intención de crear cultura jurídica política y constitucional. Pero luego llegó el 2018 y con él la destrucción de ese gran proyecto, haciendo que todo se cayera a pedruzcos como un castillo de cristal. Destruir por destruir, por resentimiento quizá del destructor, sin ofrecer nada a cambio que pudiera sustituirlo, pasarse por el arco del triunfo en una actitud verdaderamente simiesca esos derechos, esas instituciones, valores y preceptos fundamentales de la organización jurídica y política de la sociedad, es algo que ni en mis días de mayor pesimismo o duda profesional hubiera podido imaginar.

Minimizar lo realmente importante, maximizar lo irrelevante, manosear y violentar la Constitución siendo destrozada como una presa entre una jauría de fieras salvajes. Manipular de manera ignorante conceptos cruciales como la soberanía, el Estado, la igualdad, la equidad, el amparo y protección de la justicia, la división de poderes y la independencia y el equilibrio entre ellos, considerar como “constitucional” la regulación de los vapedores, tirar a la basura la carrera judicial entre muchos otros hechos lamentables vuelven a la constitucion en una mala caricatura de sí misma.

El hecho de menospreciar la vida y la muerte de quienes fueron sacrificados como en la serie “el juego del calamar” por no obedecer las “reglas del juego” de los criminales que los secuestraron, mataron e incineraron; el desprecio por el dolor de las madres que lo único que hacen es buscar a sus parientes desaparecidos para poder encontrar algo de paz y digna sepultura a sus restos. Eso es algo que nadie en ninguna parte ni momento en el mundo puede “normalizarse”. ¿Qué es la Constitución ahora? ¿Donde quedaron sus principios, sus valores, sus prácticas?.

El pico del pollo



Alfredo Albiter S.

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

La historia... (Dos)

De ninguna manera voy a necear el papá de los pollos estaba equivocado y no tenía la razón, al contrario, como casi siempre, muy acertado. Y sin querer queriendo, me encontré cualquier cantidad de ejemplos y temas para reiterar, mi padrecito santo además era un sabio. Aquí parte de lo platicado en la entrega anterior: "El detalle es cómo se va a manejar y operar lo que hemos hablado, pues Morena está al borde de llegar a esos momentos en donde deberá actuar e implementar las estrategias necesarias para seguir con el control de la agenda política. Y no, si estás pensando falta mucho, pues temo decir que es "negativo pareja", apenas están en los tiempos suficientes para actuar y operar, estamos a dos años -o algo así- de las intermedias. ¿Qué puede pasar?, lo sucedido al priismo en su momento; canibalismo, enfrentamiento, arrebató, desunión y un larguísimo conflicto, cuyo peligro inmediato es -paradójicamente- la aparición de -cualquier número- de liderazgos con las ganas y méritos de dar el brinco hacia arriba, quitando a quienes ya están. Vaya historia ¿no?", pues parece que el espíritu del mismísimo "Nostradamus" se metió en esta columna para que hoy viviéramos ejemplos. El primero -no en orden, pero sí para abordar- es la actitud de Donald Trump. Ahora resulta que no sólo aplicará aranceles a su leal saber y entender, sino será benevolente. Uy pues la misma historia que nos ha recetado desde que llegó la primera vez. Claro, cambian un poco las formas y los escenarios, incluso hasta los actores, pero igual nos la aplicó. Que generosamente nos regala un mes para que ordenemos nuestros triques, pero al cabo de ese tiempo, como la mamá cuando no arreglabas tu cuarto, llegaba y arrasaba con todo y a la basura. Pues más o menos así nos lo advir-

tió, o limpian la casa -México- o lo hago yo...Has de cuenta nos pusieron un cuete en salva sea la parte, de inmediato nos pusimos el sombrero de charro, las espuelas, nos echamos el cinto con las 380 Magnum y las carrilleras, para decir, ni se atreviera, porque un soldado en cada hijo le dio al país. Porque nosotros somos mayores de edad y podemos ordenar nuestra recámara y más...Y lo hicimos, hicimos exactamente lo que nuestra mamá nos pidió durante mucho tiempo por las buenas. Sacamos de acá y de allá, limpiamos más acá y más allá, barrimos, tiramos, le llevamos las cosas -sujetos- que tanto había buscado y le dijimos "quiubole" no que no. Pues ya que hiciste tu recámara, ahora también limpia el despacho, que bien lo utilizas y nada más dejas reguero. De nueva cuenta, abusadora, explotadora de hijos, ya no más te hago caso. Pero después de pensarlo, pues resulta que mejor sí, porque no vaya encontrando las revistas esas cuya existencia negué una y otra vez. Tienes un día para hacerlo, sentenciaba la Jefa...Sin prisa, pero sin pausa nos dábamos a la tarea de hacer aquello que dijimos no haríamos y para justificarlo ante nuestros hermanos soltábamos el clásico, lo hago por decisión propia, no por amenaza. Pero a final de cuentas la jefa de familia salía victoriosa y uno haciendo la tarea. Ya le sigo con más ejemplos...Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Sígueme de 13:00 a 14:00 hrs en la 2ª emisión de Capital Noticias en el 89.3 y 99.5 de FM, de lunes a viernes. Shalom.



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- › Se posiciona Delfina Gómez.
- › Hermanamiento Edomex - Illinois.
- › Sigue ausentismo en Congreso Local.

Por años señalamos que los entonces “goberalrones” priistas, principalmente los últimos dos que, casualmente hoy ya no están en el PRI, de estar siempre reprobados en el “Ranking Nacional de Gobernadores” publicada por distintas casas encuestadoras, sin embargo, tras la llegada de la Maestra Delfina Gómez Álvarez a la gubernatura mexicana, le tocó “levantar” desde la “media tabla” y en el estudio correspondiente a marzo de la empresa “Demoscopia Digi-

tal”, la mandataria ocupó la séptima posición con el 62.9 de aprobación. Esta es una señal más de que Morena, con aliados o sin ellos, volverá a ganar en 2027 ... NOTAS CORTAS: En medio de la tensión entre el controvertido gobierno de Donald Trump y México así como muchos otros países, la Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, firmó un Addendum al Acuerdo de Hermanamiento con el estado de Illinois, Estados Unidos, el cual refrenda 35 años de amistad y cooperación, basados en el reconocimiento mutuo de fortalezas con una visión compartida de desarrollo incluyente, justo y sustentable. Bien por la mandataria ... En un paso significativo para la consolidación de políticas de bienestar en el Estado de México, la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó la pro-

puesta del diputado por Morena, Eduardo Luis Valdeña Bastida, para cambiar la denominación de la Comisión de Desarrollo y Apoyo Social a Comisión de Desarrollo y Bienestar Social. Durante la sesión, legisladores de los diferentes grupos parlamentarios reconocieron la labor del diputado Valdeña Bastida, destacando su experiencia en la administración pública y su cercanía con las problemáticas de la población. Su trabajo previo en el Gobierno Federal, coordinando programas sociales, le ha permitido identificar las necesidades y obstáculos que enfrentan los ciudadanos al acceder a apoyos gubernamentales ... Esta tarde sesiona la muy flojita 62 legislatura local, esa que solo trabaja una vez a la semana, y no todos, porque la mayoría lo hace “a distancia”, es decir, desde la comodidad de su cama ¡perdón! de la app de su dispositivo móvil donde marcan asistencia y votan, por eso siempre se ve el tablero electrónico lleno pero el salón de sesiones casi vacío, y lo mismo sucede en las reuniones de co-

misiones donde rara vez asisten más de 4 o 5, el resto lo hace vía zoom. Hace unos días el ex perredista y neo morenista Octavio Martínez Vargas criticaba con justa razón que la mayoría de sus compañeros legisladores no estuvieran presentes físicamente y lo hicieran “a distancia”, sin embargo, en una de las reuniones de trabajo de las comisiones parlamentarias, Octavio Martínez participó vía zoom. ¡Vaya incongruencia! ... En el proceso de elección de la próxima rectora de la UAEMex, un catedrático cuestionó a la aspirante a rectoría, Martha Patricia Zarza Delgado para preguntarle que, si gana, seguirá siendo autoritaria. El profesor aseguró que la aspirante lo corrió en el 2017 por no haberla apoyado para la dirección de la Facultad de Arquitectura. “Usted me mandó llamar a mí y a otros profesores y recuerdo que me dijo que ya no había lugar para mí en la Facultad porque yo había apoyado a otra aspirante, una aspirante que ni siquiera pudo registrarse”. “Espero que esto, como

en el 2017 no me cueste mi espacio en la Universidad” ... La Dra. Laura Elizabeth Benhumea González estará en la gloriosa Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, donde hasta hace unos días era la directora. No es necesario decir por quién van a votar ahí ... El diputado local del distrito 30 de Naucalpan, Israel Espíndola López, llevará mañana en su municipio una campaña de salud visual que ofrece estudios oftalmológicos que incluyen lentes a bajo costo ... La presidenta municipal de Joquicingo, Danaé Espinoza Zimmerman, recibió la visita de dependencias de gobierno, como la CONAGUA y de diversas entidades del gobierno del estado para realizar un recorrido en la comunidad de Techuchulco y evaluar la necesidad urgente de mejorar las Lagunas de Oxidación ... ¡Feliz “ombligo” de semana, raza! ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

pleos” acotó.





Xtremo Político

Oscar Maldonado

@maldonadoskr

Tres escenarios

En unas semanas se llevará a cabo la elección para elegir a la primera mujer rectora al frente de la Universidad Autónoma del Estado de México, en un hecho sin precedentes en la historia de la universidad, por primera vez seis destacadas académicas competirán para el cargo en un proceso que, como mucho de lo que pasa en el país, no ha estado exento de problemas y acusaciones por parte de las contendientes. Hace apenas unos días a través de una resolución judicial, la exdirectora de Ciencias Políticas Laura Benhumea González, consiguió que la comisión especial electoral de la universidad le dieran su constancia de candidata, sumándose así a María José Bernáldez, Patricia Zarza Delgado, María Dolores Durán, Maricruz Moreno Zagal y Eréndira Fierro Moreno, quienes ya desde hace un par de semanas se encuentran recorriendo los distintos espacios universitarios para presentar sus propuestas y conseguir el voto de la comunidad universitaria. A decir de algunos académicos y conocedores del tema, desde ahora se plantean tres escenarios derivados del clima de incertidumbre y confrontación. Escenario uno: La candidata que se ha mostrado en oposición a la actual rectoría, tanto así, que incluso quisieron evitar que compitiera, Laura Benhumea

gana e inicia una persecución a la actual administración, lo que provocaría una serie de conflictos y polarizaría a la comunidad universitaria, generando un foco rojo al gobierno del estado que dudo mucho quisiera enfrentar. Escenario dos: La candidata que se muestra como la continuidad del actual rector, Eréndira Fierro, gana lo que llevaría a la no aceptación por parte de los grupos más radicales identificados con Morena al interior de la universidad, quienes se sentirían defraudados por suponer que se estaría manteniendo la misma línea que se traía con los gobiernos priistas, lo que también supondría un foco rojo para el gobierno. Escenario tres: Derivado de los dos escenarios anteriores, la ganadora sería alguna de las otras cuatro candidatas, aquella que mostrara la suficiente capacidad para corregir lo que se ha hecho mal sin desatar un caos al interior y pueda generar los puentes necesarios con todas las facciones ideológicas identificadas sin arriesgar, ni menoscabar la autonomía universitaria y evitándole al gobierno un foco rojo más.

¡No estás solo!

¿Quién dijo que ser mujer otorga perspectiva de género? Nada más equivocado a la luz de la cruda realidad. Lo menciono porque el pasado martes 25 de marzo, un par de semanas después de la conmemoración del día internacional de la mujer, se escuchó en la cámara de diputados un vergonzoso coro femenino gritar “¡no estás solo!”, “¡no estás solo!”, para proteger al exfutbolista (ámbito del que nunca debió salir), y ahora diputado Morenista, Cuauhtémoc Blanco, de la acusación de violación en grado de tentativa en contra de su media hermana durante su periodo como gobernador del Estado de Morelos.

En este sentido, la fiscalía de Morelos solicitó que se le retirara el fuero constitucional para que pudiera ser investigado sin protección política, pero ¿Qué es el fuero? el fuero constitucional se traduce en la protección e inmunidad que tienen ciertos servidores públicos para no ser detenidos durante el ejercicio de sus funciones por la probable comisión de un delito. La única manera de hacerlo es, con la autorización del congreso. Por lo anterior, se sometió a votación el retiro de esta inmunidad a Cuauhtémoc Blanco, para que enfrentara la justicia sin protección política. Sin embargo, con 291 votos a favor,

158 en contra y 12 abstenciones, la Cámara de Diputados desechó la solicitud de la fiscalía para ser investigado y darle seguimiento a la denuncia en su contra.

Para muchas mujeres es ofensivo, ridículo e indignante tener que ver esas imágenes donde un grupo de legisladoras aparecen encubriendo al posible agresor diciendo “no estás solo”. Es una burla a la lucha feminista, pues la frase; “no estás sola”, es utilizada en señal de apoyo a las mujeres víctimas de algún tipo de violencia y que con frecuencia no se les cree o se pone en duda su palabra.

Pero, ahora resulta que este hombre acusado de violación se presenta como la víctima y se le apoya. Una gran desilusión que hoy que se habla con mayor insistencia del tiempo de mujeres y con una cámara de diputados constituida por 251 diputadas y 249 diputados, se haya tenido este resultado en la votación. Lo único que ha revelado este lamentable episodio, es la incongruencia entre aquellas que se visten de morado y de naranja, pero apoyan a un personaje como Cuauhtémoc Blanco.

Hoy, ha quedado claro que no basta tener mujeres en el poder, se necesitan mujeres

con poder. Mientras existan servidoras públicas dispuestas a seguir instrucciones, sin autonomía en sus decisiones como legisladoras y no tengan problema con ser el tapete de los hombres que desde siempre nos han oprimido, lo único que hacen es perpetuar esta forma de organización social que se empeña en dejarnos en segundo plano. No hay víctimas por categorías, ni de primera ni de segunda. Lo que hay son abusadores con distintos grados de poder. Lo que vivimos en días pasados fue una gran simulación que nos lleva a una profunda reflexión para ver quiénes son las aliadas y quienes están dispuestas a seguir siendo el medio para llegar al fin, es decir, se dejarán utilizar para que otros cumplan sus objetivos. A las legisladoras que apoyaron a

Cuauhtémoc Blanco, dejen de publicar en sus redes sociales frases en apoyo a las mujeres. No suban fotografías en la marcha del 8M intentando venderse como feministas. Guarden su pañuelo verde que no entienden lo que significa y la lucha que hay detrás de la causa. Dejen de pronunciar discursos de sororidad porque en los hechos hacen todo lo contrario.

Todas esas mujeres que no tuvieron el valor de actuar en congruencia y decidieron legislar para este sujeto y no para las y los ciudadanos que les votaron, ojalá que no se arrepientan, y si un día alguna de ustedes pasa por una situación similar, no tengan miedo, hay mujeres firmes en sus convicciones, les vamos a creer y las vamos a apoyar. “No están solas”.



**BERENICE
OLMOS**

DESDE LA TRINCHERA



Abril, mes de la niñez: el presente que abraza el futuro

Arancamos el mes del niño, una fecha que va mucho más allá de las fiestas y los regalos.

Este mes es para reflexionar y poner en el centro de nuestra atención a las niñas y los niños de México, no solo como parte de nuestras familias, sino como lo que en realidad son: ellos representan el presente de nuestro país, el futuro que construiremos

juntos y el pasado que nos recuerda por qué es tan importante mejorar las condiciones en las que crecen.

Hablar de la niñez es profundizar en lo que representan en la sociedad.

Es reconocer que no basta con quererlos o celebrarlos un día: hay que garantizarles bienestar real en su día a día.

Eso incluye salud física y men-

tal, estabilidad emocional, alimentación, educación y desarrollo. No son temas de discurso: son derechos que debemos proteger y hacer valer.

A lo largo de los años, tanto gobiernos como sociedad han priorizado mejorar la calidad de vida de la infancia.

Hoy, en la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum se ha puesto especial atención en atender a las primeras infancias. Esto generando vínculos más sólidos entre madres, padres e hijos, promoviendo prácticas de crianza más humanas y conscientes al mismo tiempo.

A través del trabajo de diversas instituciones se busca que este acompañamiento no invada los usos y costumbres, sino que apoye con herramientas emocionales para darles a las niñas y niños una mayor fortaleza y estructura mental desde su nacimiento hasta la adolescencia.

No se trata de decirle a nadie cómo criar, sino de apoyar para que ese proceso esté lleno de respeto, empatía y amor.

Fortalecer el vínculo amoroso con los pequeños es clave para que crezcan sin resentimientos, con autoestima, con seguridad.

Eso, a su vez, nos ayuda como sociedad a erradicar poco a poco la violencia, sembrando en ellos una base emocional sólida.

Trabajar el desarrollo neuronal y emocional desde las primeras etapas de la vida, incluso an-

tes del nacimiento, es la base del progreso social.

Ese desarrollo comienza en el entorno, en la interacción con quienes los rodean, en la forma en que los miramos, los hablamos y los abrazamos.

Este mes, más que celebrar con globos y dulces, celebremos con compromiso, con acciones, con presencia.

Que abril sea el punto de partida para construir un país que cuide, respete y abraza a su niñez como lo más valioso que tiene. ●

Hoy, en la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum se ha puesto especial atención en atender a las primeras infancias, generando vínculos más sólidos entre madres, padres e hijos, promoviendo prácticas de crianza más humanas y conscientes

**LUIS ALFONSO
GUADARRAMA**

SIGNO



Toluca, tercer lugar en madres adolescentes

La semana pasada, el gobierno toluqueño reinstaló su Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GMPEA). Esto se debió efectuar en 2015 o, cuando mucho, al amanecer del 2016. El Ayuntamiento de Toluca instaló su GMPEA en 2018, aunque poco se supo sobre los avances. Como se recordará, en 2015 se puso en marcha la Estrategia Nacional para la Pre-

vencción del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).

El Proyecto Libélula ha desarrollado una plataforma digital de gran alcance que permite identificar cómo están avanzando cada uno de los 125 municipios del Estado de México, en prevención del embarazo en adolescentes. Dicho proyecto, basado en la comunicación y la analítica descriptiva, ha integrado 12 fuentes de informa-

ción oficiales para trazar el perfil social de las madres y de los padres adolescentes, o de los cogestantes que han procreado con las adolescentes. Todo indica que próximamente darán cuenta de la fecundidad adolescente de todo el país.

A cargo de la estrategia estatal para prevenir el embarazo en adolescentes, han estado el Consejo Estatal de Población del Estado de México (Coespo), así como la Secretaría de las Mujeres de la misma entidad. ¿Cómo van? Seguramente mejor, pero se desconocen indicadores concretos. Por ejemplo, ¿cuáles son las estrategias que han funcionado mejor? ¿En qué municipios han sido exitosas las acciones? ¿Cuánto dinero federal y estatal se ha destinado a atender esta problemática? Mientras tanto, Ecatepec, Chimalhuacán y Toluca, no ceden sus primeros tres lugares, desde hace lustros. Algo no anda bien.

Sí, entre 2015 y 2020, el municipio de Toluca lamentablemente

ocupó el segundo lugar entre los 125 municipios. Durante el periodo 2021-2023, pasó al tercer sitio en el concierto estatal. No por el número de embarazos en adolescentes, sino por el número de chicas de 10 a 19 que habían parido por primera, segunda o más veces. No se debe confundir el embarazo con la fecundidad. Suelen existir grandes diferencias entre uno y otro tipo de registros. Pregunten o indaguen. Aunque interconectados, son disímiles. No todo embarazo llega al parto.

En 2015, Toluca reportaba más de 3,800 madres adolescentes; a razón de 11 madres adolescentes por día. Para 2023, sumaron 1,494 chicas que estaban criando a sus vás-

tagos, en condiciones de pobreza; baja escolaridad y, la mayoría de ellas, vivían en unión libre y solamente se dedicaban a "las actividades del hogar". A pesar del descenso en el número de casos, el municipio continúa en los primeros lugares a nivel estatal.

Que el reestrenado GMPEA de Toluca acierte: debe trabajar profesionalmente en la parte central de la ciudad; en San Pablo Autopan; San Cristóbal Huichochitlán; San Andrés Cuexcontitlán; San Mateo Otzacatipan, entre otros lugares clave. Allí existe mayor riesgo. Como lo he dicho hasta el cansancio, el mayor riesgo no está en las escuelas. ¡Pregunten, por el amor de Freud!

La semana pasada, el gobierno toluqueño reinstaló su Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GMPEA), esto se debió efectuar en 2015